

SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE PLANTA  
FOTOVOLTAICA CONECTADA  
A RED DENOMINADA “INST. EDF 268” CON  
UNA POTENCIA INSTALADA DE  
5,74MWp / 5MWn, EN SUELO NO  
URBANIZABLE

DOCUMENTO. 7 y 16

LISTADO DE LOS BIENES, ELEMENTOS, ESPACIOS,  
SERVICIOS E INSTALACIONES PÚBLICAS AFECTADOS POR  
LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO DE LA TITULARIDAD  
ADMINISTRATIVA DE LOS MISMOS, CON EL FIN DE  
FORMULAR LAS CONSULTAS NECESARIAS PARA LA  
VALORACIÓN DE LAS CITADAS AFECCIONES, DURANTE LA  
FASE DE CONSULTAS, SIENDO LA PERSONA PROMOTORA  
LA RESPONSABLE DE SU IDENTIFICACIÓN.

PROMOTOR:  
ENERGIA, INNOVACION Y DESARROLLO  
FOTOVOLTAICO S.A.

*JOSÉ ANDRÉS SANCHIS BLAY*  
*Licenciado en Ciencias Ambientales (nº col. 342)*  
*Ingeniero Técnico Agrícola*

*ENCARNA BOSCH FERRER*  
*Arquitecta urbanista*

*JOSEP LLUÍS FERRANDO I CALATAYUD*  
*Abogado urbanista*

**Noviembre, 2022**

**DOCUMENTO 7 Y 16.- LISTADO DE LOS BIENES, ELEMENTOS, ESPACIOS, SERVICIOS E INSTALACIONES PÚBLICAS AFECTADOS POR LA ACTUACIÓN, ASÍ COMO DE LA TITULARIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS MISMOS, CON EL FIN DE FORMULAR LAS CONSULTAS NECESARIAS PARA LA VALORACIÓN DE LAS CITADAS AFECCIONES, DURANTE LA FASE DE CONSULTAS, SIENDO LA PERSONA PROMOTORA LA RESPONSABLE DE SU IDENTIFICACIÓN.**

## 1 BIENES, ELEMENTOS, ESPACIOS, SERVICIOS E INSTALACIONES PÚBLICAS AFECTADOS POR LA ACTUACIÓN

La planta en sí misma, no afecta a vías de comunicación interurbanas, montes de utilidad pública, cauces, vías pecuarias ni ningún otro elemento o instalación de titularidad pública, que deba ser consultada. No obstante, la planta se encuentra a menos de 500m de suelo forestal.

No ocurre lo mismo, con la línea de evacuación que si afecta al Dominio Público:

- Cruza en subterráneo la CV-50, y en aéreo la CV-383 (vía pecuaria) y la CV-378.
- Cruza en aéreo la línea de ferrocarril de Valencia-Utiel (C· cercanías)
- Cruza en aéreo el Cordel de Castilla.

### 1.1 EN MATERIA DE CARRETERAS

Esta planta no se encuentra afectada por carreteras. La línea de evacuación cruza en subterráneo la CV-50, y en aéreo la CV-383 (vía pecuaria) y la CV-378. Por lo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 6/1991, de 27 de marzo, de Carreteras de la Comunidad Valenciana, se deberá solicitar autorización a la Demarcación de Carreteras de la Diputación Provincial de Valencia.

### 1.2 EN MATERIA DE FERROCARRIL

La línea cruza en aéreo la línea de ferrocarril de Valencia-Utiel (C· cercanías)

### 1.3 EN MATERIA DE VIAS PECUARIAS

La planta no afecta a ninguna vía pecuaria. La línea cruza en aéreo el *Cordel de Castilla*. Ningún apoyo afecta a esta vía pecuaria.

La línea de evacuación cruza en aéreo el Cordel de Castilla.

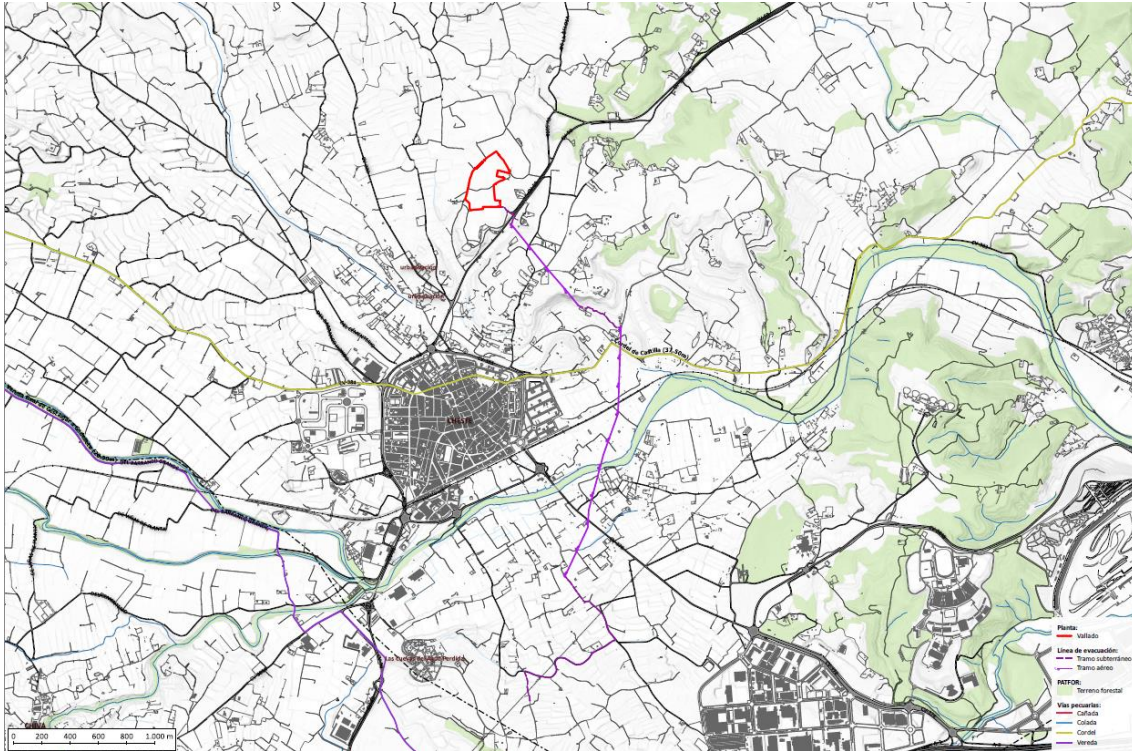


Ilustración 1 Línea de evacuación.

#### 1.4 EN MATERIA DE AGUA.

Los cauces más cercanos son el *Barranco Hondo*, a unos 700m al sur del ámbito el *Barranco de Cañada Fría o del Pozalet*, a unos 450m al norte del ámbito, y el *Barranco de Chiva o Rambla del Poyo*, a más de 2 km al sureste de la planta, por lo tanto, la planta no está afectada por estos cauces.

La planta se aleja más de 50 m de estos cauces, pero la línea de evacuación cruza en aéreo el Barranco de Chiva.

#### 1.5 SUELO FORESTAL.

La planta fotovoltaica no afecta a suelo forestal según el PATFOR, ni a montes de utilidad pública, pero la línea de evacuación cruza en aéreo suelo forestal, por lo que considerando el artículo 1 del Decreto 7 / 2.004 de 23 de enero, del Consell de la Generalitat, que dice: "1. En la ejecución de obras o trabajos de ingeniería civil o cualquier otro tipo que pueda implicar riesgo de producir incendios forestales, que se realicen en terrenos forestales, en los colindantes o con una proximidad menor a 500 metros de aquéllos, habrá de observarse por parte de sus promotores y ejecutores un estricto cumplimiento de las normas recogidas en el pliego a que hace referencia el artículo 1 del presente decreto.", se ha confeccionado el pliego prevención de incendios.

## 2 ADMINISTRACIONES, ORGANISMOS Y EMPRESAS DE SERVICIO PÚBLICO AFECTADOS POR LA INSTALACIÓN, A LOS QUE SE DEBE REMITIR SEPARATA DEL PROYECTO

- Ayuntamiento de Cheste. (Planta fotovoltaica + línea de conexión particular).
- Confederación hidrográfica del Júcar. (línea de conexión particular).
- Consellería de agricultura, desarrollo rural, emergencia climática y transición rural. Montes y vías pecuarias. (Línea de conexión particular).
- Consellería de agricultura, desarrollo rural, emergencia climática y transición rural. Área de medio natural. Gestión forestal. (Planta fotovoltaica + línea evacuación).
- Diputación de Valencia - Demarcación de Carreteras (CV-383 y CV-378). (Línea de conexión particular.)
- I-DE Redes Eléctricas Inteligentes. (Planta fotovoltaica + línea de conexión particular).
- Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF). (Línea de conexión particular).
- Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad Carreteras.
- Conselleria de Territorio, Obras Públicas y Movilidad

Noviembre, 2,022

Fdo. José Andrés Sanchis Blay  
Lic. Ciencias ambientales e ing. téc. agrícola